



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CORDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXVIII - Nº 72

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 18 DE MAYO DE 2012

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

O/Juzg. 1ra. Inst. 4º Nom. Civ. y Com. Sec. Nº 8 - Villa María (Cba.), en autos: "Pacciarotti Juan Carlos C/ Marchetto Antonio Y Otro - Ejecutivo" (Expte 321392), El Martillero Carlos Alberto Zurro-M.P. 01-988, con domicilio en Piedras 1480 - Villa María, subastará el 18/05/2012, a las 10,30 hs. En la Sala de Remates de Tribunales - Planta Baja - sito en calle Gral Paz Nº 331 - Villa María (Cba.): Un automotor Marca: Honda, Modelo: Civic EX, Año 2005, Motor Marca: Honda Nº D17Z3K01542, Chasis Marca: Honda Nº 93HES15906Z150638, Tipo: Sedan 4 puertas, Dominio: FEQ 402, - en el estado visto en que se encuentra. Condiciones: Sin Base, dinero de contado y al mejor postor, Incr. Min. Postura \$ 200,00.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra de contado, I.V.A. (si correspondiere) más la comisión de ley del Martillero 10%, y el aporte para el Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, correspondiente al dos por ciento (2%) sobre el precio de la subasta, resto al aprobarse la misma.- Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta. Gravámenes: los de autos- Títulos: los de autos - Revisar: Pereyra y Arregui 470, V. María Cba., de 14 A 17 Hs.- Informes: al Martillero - t.e. 0353 - 155658643, 155690573.- Fdo. Dra. Mariela V. Torres - Prosecretaria Letrada - Oficina de Mayo de 2012.-

Nº 11581 - \$ 80.-

O Juez de 1º Inst. y 41º Nom. Civil y Com Cba.-Tribunales I en autos "Quijada Hilarlo Eduardo Cesar c/ Traico Daniel Carlos - Ejecución Prendaria" (Expte. 1697694/36) el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, domo Caseros 686 "B" Cba., rematará el 22 de mayo del corriente año a las 10:30 horas, o el día inmediato posterior si aquel resultare inhábil, en Sala de Remates Tribunal Superior de Justicia, sita en calle Arturo M. Bas 158 P.B. Cdad. de Cba., Inmueble inscripto a la Matrícula Nº 120329 CAPITAL (11), de propiedad de la Sra. Lola Traico, ubic en calle Zurich Sin Numero Entre Los Nº 2427 Y 2467, Frente al Nº 2446 Barrio Leandro N. Alem. Mejoras: playón al frente con piso de mosaico calcáreo, salón con techo de chapa y estructura metálica, con pisos cerámico; mesada de cocina de material, otro salón con techo de loza, piso cerámico y con alfombra; en un costado pieza y baño instalado completo, el resto es patio, ocupado por la demandada en autos y su familia. Condiciones:

Base \$ 225.216, abonar en el acto del remate el 20% del importe de su compra en dinero de contado, y al mejor postor, con mas la comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella, según cual resulte menor.- para el caso que se excediera aquel plazo, devengara un interés del 2% mensual, mas la tasa pasiva que publica el B.C.R.A., hasta la fecha de efectivo pago. Asimismo, hágase saber al comprador en subasta que deberá efectuar y acreditar en la oportunidad de quedar aprobada la subasta, un 2% sobre el precio de la misma, a los fines de la integración del Fondo para la Prevención de la violencia Familiar, Ley 9.505 Postura Mínima: Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500). Informes: Martillero 0351/4280563//0351 156501031 OF: 11/05/2012. FDO: Miriam Pucheta de Barros- Secretaria.

3 días - 11215 - 22/5/2012 - \$ 276.-

O. Juez 10º Nom. C.C.-Sec. Murillo, en autos "Alperin Celia c/ Sanchez Jose Luis Francisco y Otros - Ejecución Hipotecaria (Expte. 1941125/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas Nº 158 - P.B., día 24-05-2012 - 11:00 Hs. sgte. inmueble ubicado en calle Dorrego Nº 469 - Bº Mendiola Golf - Mendiola - Pcia. de Cba. -desig. lote 3 - manz. 5, de 600 Mts2. de terr.; inscripto en la Matrícula Nº 395.588 - Colon (13), a nombre del demandado.- Condiciones: por su base imponible de \$ 16.173.-, dinero de contado, mejor postor, posturas mínimas \$3.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero, saldo a su aprobación.- Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el art. 24 de la Ley 9505.- Mejoras: en parte adelante del inmueble: monoambiente c/coc.-habit.-baño y antebañ. En parte del fondo: quincho-comed.baño-habit.-cochera.- Estado: parte adelante del inmueble: ocupado por demandado. Parte fondo del inmueble: locado a la Municipalidad de Mendiola hasta el 31/08/2013, quien lo cede en préstamo a familia indigente.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión no permitida Art. 3936 del C.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Verónica del V. Montañana, Prosecretaria Letrada. Cba. 17 de Mayo de 2012.-

5 días - 11599 - 24/05/2012 - \$460

O. 5º C.C. en "Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. c/ Hued Walter Daniel - Ord. Nº 292862/36, Mart. Juan M. Arroyo, Mat. 01-705, dom. D. Quirós 609, P. 2, Of. "C", rematará el 23/5/2012 - 11,30 hs. Sala Rem. Trib. Cruz del Eje (Vicente Olmos 550) der. y acc. Al 50% del ddo. s/ fracc. De campo pte. Estancia Molli Yaco, Ped.

Candelaria, camino a Molinari Km 15, Dpto. Cruz del Eje, Sup. 745 Has Matr. 348.655 (14). Base: \$ 16.092.- Cond.: dinero ctdo., mejor postor, compr. Abona acto sub. s/ precio vta. 20% (seña), más 5% (com. Mart.) más 2% (L. 9505) y saldo al aprob. Post. e incr. mín. \$ 300.- De no aprob. remate pasados 30 d. y s/consig. Saldo p/ culpa imput. Compr. Abonará int. s/saldo tasa paso. Prom. BCRA más 2% mens. s/perj. 589 CPC. Si monto supera \$ 30.000.- compr. Asistir c/Nº Cta. Banco, CBU y CUIT o CUIL. Campo de sierra, monte bajo s/ construcc. Hoy c/ activ. Ganad., arrendado c/contr. y subarrend. Exhib.: 21/5/2012 - 12-16 hs. Of. 16/5/2012. Dra. Villa - Secretaria. Consultas mart. Tel. 0351-155475353.

4 días - 11602 - 23/5/2012 - \$ 352.-

#### INSCRIPCIONES

La Sra. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro. 11, en los autos "PEREYRA PATRICIO MANUEL - Inscip. Reg. Pub. Comercio", Expte. Nro. 564627, iniciado el 18 de Abril de 2012, ha dispuesto la publicación del presente edicto por el término de ley, con motivo de la solicitud deducida por el Sr. PEREYRA PATRICIO MANUEL, DNI: 23.744.968, con domicilio real en calle Intendente Jaime Gil 95 de esta ciudad de Río Cuarto, a los fines de su inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público, por ante el Registro Público de Comercio de esta Provincia de Córdoba.- Río Cuarto, 4 de Mayo de 2012.- Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.-

3 días - 11287 - 22/5/2012 - \$ 40.-

La Sra. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría nro. 10, en los autos "BORLA MARIA FLORENCIA - Inscip. Reg. Pub. Comercio", Expte. Nro. 557240, iniciado el 12 de Abril de 2012, ha dispuesto la publicación del presente edicto por el término de ley, con motivo de la solicitud deducida por la Srta. BORLA MARIA FLORENCIA, DNI: 34.414.611, con domicilio real en calle 9 de Julio 219 de esta ciudad de Río Cuarto, a los fines de su inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público, por ante el Registro Público de Comercio de esta Provincia de Córdoba.- Río Cuarto, 4 de Mayo de 2012.- Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero, JUEZ.- Dra. Di-ego Avendaño, Secretario.-

3 días - 11286 - 22/5/2012 - \$ 40.-

#### CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Familia de 5º Nom. a cargo de la Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaria 9 a mi cargo, con asiento en calle 25 de Mayo Nº 96, 5º Piso de la ciudad de

Río Cuarto, hace saber que en los autos AC Argentina S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 10 de Mayo de 2012 se ha dictado el auto de conversión de la quiebra en concurso preventivo de AC Argentina SA con domicilio social en calle Sarmiento Nº 691, 2º Piso, Dpto. "D" o en calle 3 Nº 705 (Barrio Golf) ambos de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 30 de Julio de 2012 deben solicitar verificación de créditos ante el Síndico Ctdor. Roberto Ugo Boccardo con domicilio en calle General Paz Nº 220 de esta ciudad. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14 de Mayo de 2013 as las 10 hs. en la sede del Juzgado. Río Cuarto, Mayo de 2012. Dra. Cecilia Sandroniz - Secretaria.

Nº 11504 - \$ 120.-

Orden Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº3), de la ciudad de Córdoba, Ricardo Javier Belmaña, Secretaria Gamboa, en autos "Agropecuaria Pajas Blancas S.R.L.- Quiebra Propia Simple (Expte. Nº 1506821/36)" se hace saber que mediante Sentencia Nº 180 del 7/05/2012 se ha resuelto declarar la quiebra indirecta de Agropecuaria Pajas Blancas S.R.L., CUIT 30-64927277/4, con domicilio inscripto en la Ciudad de Córdoba y sede social en José Gigena 2049, Bº Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba. Intímase a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibase a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros hacer pagos a la fallida los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso Preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias, conforme lo dispuesto en el art. 202 de la L.C.Q. Hágase saber a los interesados que la Sindicatura interviniente en el Concurso Preventivo Contador Ricardo Enrique Podadera con domicilio constituido en calle San Martín 119, piso 2o, oficina 14, de esta ciudad, ejercerá las mismas funciones en la quiebra. Fíjese como fecha para que el Síndico presente el Informe General el día 29 de Junio de 2012. Córdoba, 08/05/2012.

5 días - 10811 - 24/5/2012 - \$ 175.

Orden Juez de 1º Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial de Concursos y Sociedades Nº 3, de la ciudad de Córdoba, Ricardo Javier Belmaña, Secretaria Julieta A. Gamboa, en autos "Vidal, Daniel Eduardo - Quiebra Propia Simple

(Expte. 1520524/36)" se hace saber que mediante Sentencia N° 182 del 07/05/2012 se ha resuelto declarar la quiebra indirecta del Sr. Vidal, Daniel Eduardo; D.N.I. N° 13.962.080, con domicilio real en calle José Gigena 2049, B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba.- Intímase al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 hs. del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura.- Prohibase al fallido de hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohibase a los terceros de hacer pagos al fallido los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos.- Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Se hace saber a los interesados que la Sindicatura interviniente en el concurso preventivo Cr. Ricardo Enrique Podadera, Mat. Prof. 10-9317-5, con domicilio constituido en calle San Martín N° 119, 2o Piso, Oficina 14, de esta ciudad, ejercerá las mismas funciones en la quiebra. Fijase como fecha para que el síndico presente el informe general el día 29 de junio del cte. Año. Ofic., 9/5/2012. Posse de Mazzocco, prosec.

5 días – 10813 – 24/5/2012 - \$ 154.

## CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carezzano, en autos caratulados: "MAFFRAND, SUSANA DEL PILAR C/ GONZALEZ, GABRIEL NICOLAS Y OTROS - P.V.E. ALQUILERES - EXPTE. N° 2163567/36", cita y emplaza al demandado Sr. Enrique Tristán González para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en el mismo término efectúe las manifestaciones previstas en el art. 519 inc. 1o y 2o del C.P.C., bajo apercibimiento contenido en el Art 523 del CPC, a cuyo fin: Publíquense edictos en el "Boletín Oficial". - Fdo.: Dr. Carezzano. Secretario".

5 días – 31378 - 18/5/2012 - \$ 40.-

O/ Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba. Autos: "Banco de la Nación Argentina c/ Arguello Horacio Marcelo – Ejecutivo", Expte. N° C/113-B-08, ha ordenado intimar de pago al demandado Horacio Marcelo Arguello, por la suma de Pesos Ocho Mil Trescientos Nueve Con 46/100 ( \$ 8.309,46 ) por capital, con más la de Pesos Mil Seiscientos Sesenta y Dos ( \$ 1.662 ), presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal ( art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Córdoba, 6 de diciembre de 2011.

5 días – 10666 - 24/5/2012 - \$ 50.-

O/Se. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos " Banco de la Nación Argentina c/ Liendo Alfredo Eduardo – P. V. E. " Expte. N° 50-B-10, se ha dictado la siguiente Resolución: " //doba, 9 de agosto de 2010. Por cumplimiento lo ordenado a fs. 8vta.. Agréguese la documental

acompañada restituyéndose los originales al presente. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1° y 526 del C.P.C.N., cítese al Sr. Alfredo Eduardo Liendo, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la " Solicitud de Tarjeta de Crédito " de fecha 9/03/ 2009 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 16/37, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Marte y Viernes o el siguiente día de nota si alguna de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Notifíquese ". Fdo. Alejandro Sánchez Freytes, Juez Federal. Córdoba, 8 de marzo de 2012.

5 días – 10670 - 24/5/2012 - \$ 68.-

RÍO SEGUNDO – Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, en estos autos caratulados " Municipalidad de Santiago Temple c/ Herederos y/o Sucesores de la Sucesión de José Lescano – Ejecutivo Fiscal " ( Sector Sur, Mza. Oficial 81, Lote H, ubicado en calle 24 N° 601 esq. Pedro Barciocco de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, cítese de comparendo a estar a derecho por el término de tres ( 3 ) días y de remate para oponer excepciones dentro de los tres ( 3 ) días siguientes al vencimiento de aquel plazo. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Cattaneo, Secretario. Susana Martínez Gavier, Juez. Quedan Uds. debidamente Notificados. Oficina, Noviembre del 2011.

5 días – 10739 - 24/5/2012 - \$ 44.-

RÍO SEGUNDO – Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, en estos autos caratulados " Municipalidad de Santiago Temple c/ Herederos y/o Sucesores de la Sucesión de José Lescano – Ejecutivo Fiscal " ( Sector Sur, Mza. Oficial 81, Lote G, ubicado en Leopoldo Lugones 455 de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, cítese de comparendo a estar a derecho por el término de tres ( 3 ) días y de remate para oponer excepciones dentro de los tres ( 3 ) días siguientes al vencimiento de aquel plazo. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Cattaneo, Secretario. Susana Martínez Gavier, Juez. Quedan Uds. debidamente Notificados. Oficina, Noviembre del 2011.

5 días – 10740 - 24/5/2012 - \$ 44.-

RÍO SEGUNDO – Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, en estos autos caratulados " Municipalidad de Santiago Temple c/ Herederos y/o Sucesores de la Sucesión de José Lescano – Ejecutivo Fiscal " ( Sector Sur, Mza. Oficial 81, Lote N, ubicado en Leopoldo Lugones 455 de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, cítese de comparendo a estar a derecho por el término de tres ( 3 ) días y de remate para oponer excepciones dentro de los tres ( 3 ) días siguientes al vencimiento de aquel plazo. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Cattaneo, Secretario. Susana Martínez Gavier, Juez. Quedan Uds. debidamente Notificados. Oficina, Noviembre del 2011.

5 días – 10741 - 24/5/2012 - \$ 44.-

RÍO SEGUNDO – Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia y Única Nominación en lo

Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, en estos autos caratulados " Municipalidad de Santiago Temple c/ Herederos y/o Sucesores de la Sucesión de José Lescano – Ejecutivo Fiscal " ( Sector Sur, Mza. Oficial 81, Lote M, ubicado en calle 24 N° 665 de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, cítese de comparendo a estar a derecho por el término de tres ( 3 ) días y de remate para oponer excepciones dentro de los tres ( 3 ) días siguientes al vencimiento de aquel plazo. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Cattaneo, Secretario. Susana Martínez Gavier, Juez. Quedan Uds. debidamente Notificados. Oficina, Noviembre del 2011.

5 días – 10742 - 24/5/2012 - \$ 44.-

RÍO SEGUNDO – Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, en estos autos caratulados " Municipalidad de Santiago Temple c/ Herederos y/o Sucesores de la Sucesión de José Lescano – Ejecutivo Fiscal " ( Sector Sur, Mza. Oficial 81, Lote K, ubicado en calle 24 N° 651 de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, cítese de comparendo a estar a derecho por el término de tres ( 3 ) días y de remate para oponer excepciones dentro de los tres ( 3 ) días siguientes al vencimiento de aquel plazo. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Cattaneo, Secretario. Susana Martínez Gavier, Juez. Quedan Uds. debidamente Notificados. Oficina, Noviembre del 2011.

5 días – 10743 - 24/5/2012 - \$ 44.-

RÍO SEGUNDO – Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Cattaneo, en estos autos caratulados " Municipalidad de Santiago Temple c/ Herederos y/o Sucesores de la Sucesión de José Lescano – Ejecutivo Fiscal " ( Sector Sur, Mza. Oficial 81, Lote F, ubicado en calle Pedro Barciocco 450 de la localidad de Santiago Temple, Provincia de Córdoba, cítese de comparendo a estar a derecho por el término de tres ( 3 ) días y de remate para oponer excepciones dentro de los tres ( 3 ) días siguientes al vencimiento de aquel plazo. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Cattaneo, Secretario. Susana Martínez Gavier, Juez. Quedan Uds. debidamente Notificados. Oficina, Noviembre del 2011.

5 días – 10744 - 24/5/2012 - \$ 44.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba. Autos " Banco de la Nación Argentina c/ Monje Gisela Elizabeth – Ejecutivo " Expte. C/249-B-10, ha ordenado intimar de pago a la demandada Gisela Elizabeth Monje, por la suma de Pesos Ocho Mil ( \$ 8.000 ) por capital, con más la de Pesos Mil Seiscientos ( \$ 1.600 ) presupuestos provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citada de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal ( art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día sin alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Córdoba, de 2011.

3 días – 10671 - 24/5/2012 - \$ 56.-

El Juzgado Federal N° 1 de esta Ciudad de

Córdoba, a cargo de Ricardo Bustos Fierro, Secretaría del Dr. Héctor Eduardo Martínez, en autos caratulados " Banco Nación Argentina c/ Martín Manuel Enrique – Ejecutivo ", Expte. N° 43-B-09, por la suma de \$ 9.781,49 ( Pesos Nueve Mil Setecientos Ochenta y Uno con Cuarenta y Nueve Centavos ) con más la de \$ 1956,29 ( Pesos Un Mil Novecientos Cincuenta y Seis con Veintinueve Centavos ) con mas intereses y costas que le reclama el Banco de la Nación Argentina. Queda citado de remate para que oponga excepciones dentro de los cinco días bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado intereses y costas ( art. 542 y 544 del C.P.C. ). Cba., 29/ 02/ 12.-

5 días – 10669 - 24/5/2012 - \$ 48.-

RÍO TERCERO – El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Cba., secretaria N° 4, a cargo de la Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria, cita y emplaza a todos los que se creyeron con derecho a la sucesión del Sr. Héctor Antonio Galindo en los autos caratulados " Jaime Aída Adela c/ Héctor Antonio Galindo y Otros – Ordinario – Expte. 422924 ", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de Ley. Río Tercero, 18 de abril de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez. Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria, Secretaría.

5 días – 10915 - 24/5/2012 - \$ 40.

VILLACARLOS PAZ – Autos " Comuna de Villa Río Icho Cruz c/ Esquivel de Beduino Elvira – Ejecutivo Fiscal " N° 146450 – Civ., Com., Conc. y Flia. – Villa Carlos Paz, Secretaria Dra. Romina Morello. El Sr. Juez C. C. Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz, decreta: Villa Carlos Paz, 14 de diciembre de 2010. ... cítese y emplácese a los sucesores de Elvira Esquivel de Beduino, DNI. N° 6.835.546, para que en el término de veinte ( 20 ) días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio ad-litem, bajo apercibimiento de rebeldía. ... Notifíquese. Fdo.: Dra. Cerrini, Pro Secretaria.

5 días – 10938 - 24/5/2012 - \$ 40.-

SAN FRANCISCO – El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 4, en los autos caratulados " Banco de la Provincia de Córdoba S. A. c/ Vega Víctor – Abreviado ", Expte. N° 461288, cita y emplaza al demandado Vega Víctor DNI. N° 25.499.056, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, tome participación en el juicio, y conteste el traslado de la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía ( art. 508 y 509 CPC ). Fdo. Dra. Griboff Imahorn Analía – Juez . Dra. Pignatta de Giampieri M. Cristina, Secretaria.

5 días – 11008 - 24/5/2012 - \$ 40.-

LAS VARILLAS – El Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, en autos " Asociación Mutual Club Deportivo y Biblioteca Popular Infantil Almafuerde Mutual y Social c/ Fuentes Hugo Daniel – Ejecutivo " Expte. 422876, A- N° 25/2010, cita y emplaza al Sr. Hugo Daniel Fuentes, D. N. I. N° 25.087.927, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Emilio Yupar, Secretario. Las Varillas, 03 de mayo de 2012.

5 días – 11094 - 24/5/2012 - \$ 44.-



JESÚS MARÍA – El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Cristóbal Damelio en autos caratulados: “Municipalidad de Jesús María c/ Cristóbal Damelio – Ejecutivo Fiscal” Expte. N° 403803, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María, 25 de noviembre de 2011. Juez: José Antonio Sartori. Secretaria: María A. Scarafía de Chalub.

5 días – 11377 - 24/5/2012 - \$ 40.-

JESÚS MARÍA – El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Horacio Pizarro en autos caratulados: “Peralta Napoli Fernando y Otro c/ Pizarro José – Ejecutivo Fiscal”, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María, 14 de marzo de 2012. Juez: José Antonio Sartori. Secretario: Miguel A. Pedano.

5 días – 11378 - 24/5/2012 - \$ 40.-

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación Civil, Comercial y de Conciliación de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N° 1 Dra. Cecilia María H. de Olmedo, cita y emplaza a la sucesión de Pedro Arregui para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 01/08/2012 a las 09.00 hs. en estos autos caratulados: “Herrera José Iban c/ Pedro Arregui y Otra - Demanda Laboral”. Of.: 08 de Mayo de 2012. Fdo. Cecilia María H. de Olmedo, Secretaria.

5 días – 11182 - 24/5/2012 - s/c.-

LAS VARILLAS - El Sr. Juez de 1o Instancia y única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, en autos “Municipalidad de Las Varillas c/ Clotilde Luque - Ejecutivo Fiscal” (N° 402371), (Expte. M - N° 268/2008), cita y emplaza a la Sra. Clotilde Luque, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, a tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía y de remate en la misma, para que en tres días más vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.- Fdo: Dr. Rubén H. Sosa (Juez Subrogante); Dra. Gabriela Castellani (Prosecretaria Letrada).- Las Varillas, 24 de noviembre de 2011. -

5 días – 11097 – 24/5/2012 - \$ 52.

LA VARILLAS - El Sr. Juez de 1o Instancia y única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, en autos “Municipalidad de Las Varillas c/ Clotilde Luque - Ejecutivo Fiscal” (N° 431070), (Expte. M - N° 269/2008), cita y emplaza a la Sra. Clotilde Luque, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, a tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía y de remate en la misma, para que en tres días más vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de

bienes.- Fdo: Dr. Rubén H. Sosa (Juez Subrogante); Dra. Gabriela Castellani (Prosecretaria Letrada).- Las Varillas, 12 de diciembre de 2011.

5 días – 11096 – 24/5/2012 - \$ 52.

LAS VARILLAS - El Sr. Juez de 1o Instancia y única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, en autos “Municipalidad de Las Varillas c/ Clotilde Luque - Ejecutivo Fiscal” (N° 402380), (Expte. M - N° 272/2008), cita y emplaza a la Sra. Clotilde Luque, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, a tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía y de remate en la misma, para que en tres días más vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.- Fdo: Dr. Rubén H. Sosa (Juez Subrogante); Dra. Gabriela Castellani (Prosecretaria Letrada).- Las Varillas, 24 de noviembre de 2011.-

5 días – 11098 – 24/5/2012 - \$ 52.

La Sra. Juez de 1o Inst. y 48º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados “Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Cassini, Lucio Leonardo - Ejecutivo por Cobro de Cheques, Letras o Pagares” (Expte. N° 1761513/36) ordena: Córdoba, nueve (9) de abril de 2012. Agréguese. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese al demandado (Lucio Leonardo CASSINI, DNI N° 20.069.595) para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese al nombrado para que en el mismo término oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal (Juez) - Elvira Delia García de Soler, secretaria.

5 días – 10899 – 24/5/2012 - \$ 44.

El Sr. Juez, Juan Carlos Maciel, de 1ra. Instancia y 18a Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria Lilia E. Lemhofer, en los autos caratulados: “BANCO VELOX S.A. C/MARTINEZ, JOSEALBERTO – PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVO PARTICULAR – EXPTE. N° 182893/36”, ha resuelto: “Córdoba, 27 de Junio de 2003. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente demanda ejecutiva.- Admitase.- Siendo el título base de la acción, de los que traen aparejada ejecución, líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del treinta por ciento en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio.- Cítese y emplácese al/los demandado/s, para que en el término de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cíteselo/s de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo, oponga/n excepciones legítimas al progreso de la acción si las tuviera/n y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Fdo. JUAN CARLOS MACIEL, JUEZ – SILVIA I. W. DE MONTSERRAT, SECRETARIA.-

5 días – 11169 - 24/5/2012 - \$ 68.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 38a. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba; en autos caratulados: “Aguas Cordobesas S.A. C/ Castro, Luciano Ramon - Presentación Múltiple - Abreviados (Exp. N° 1935845/36)”; ha resuelto: Córdoba, 25 de abril de 2011... Proveyendo a fs. 114 atento a la documentación acompañada y lo

proscripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Luciano Ramón Castro para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin • publíquese edictos por el término de ley, en el boletín oficial... Notifíquese.- Firmado: Dra. Elbersci, María del Pilar - Juez / Dr. Arturo Rolando Gomez - Secretario.-

5 días – 11146 - 24/5/2012 - \$ 48.

El Sr. Juez, Ossola Federico Alejandro, de 1ra. Instancia y 30a Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria Arata De Maymo, Maria Gabriela. En Los Autos Caratulados: “Serafin Gabriela Rosana C/ Terrile De Becerra, Beatriz Elisa - Presentacion Multiple - Abreviados - Expediente N° 1617029/36”, ha resuelto: “Córdoba, once (11) de mayo de 2009.- Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Dése a la presente el trámite de juicio abreviado (art. 418 del C.P.C.). Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho y constituye domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. Notifíquese con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida, previa su ratificación, trábase el embargo solicitado a cuyo fin oficiase. Emplácese a la parte actora para que en el plazo de tres días cumplimente la tasa de justicia y el aporte previsional y a su letrada para que en igual plazo cumplimente el aporte colegial, bajo apercibimiento de ley.” Fdo. Ossola Federico Alejandro, Juez - Arata de Maymo, Maria Gabriela, Secretario.- Otro Decreto: Córdoba, cuatro (4) de mayo de 2012. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido en autos por el compareciente, con noticia a los demás intervinientes en la causa. Agréguese informe de dominio acompañado.” Fdo: Gabriela López, Prosecretaria letrada.-

5 días – 11170 – 24/5/2012 - \$ 100.

## SENTENCIAS

COSQUIN - Autos. » Morini Cecilia Noemi C/ Jose Gilberto Espina Galaz Ordinario” Expie. N° 26 - Civ, Com. Conc., y Flia. de Cosquin, Sec. N° 2. La Sra. Juez C. C. Conc. y Flia. de Cosquin» Resuelve: “Sentencia Número- Ciento dos, Cosquin, 30 de Mayo del 2011, Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO- SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda entablada por la Sra Cecilia Noemi Morini en contra del Sr. José Gilberto Marcial Espina Galaz, en consecuencia se los condena al pago de la suma de pesos un mil doscientos diecinueve con sesenta centavos (\$ 1.219,60) con más intereses desde la fecha en que se produjo cada desembolso hasta su efectivo reintegro, según considerando respectivo. 2) Imponer las costas a la parte accionada a cuyo fin se regulan los honorarios de la Dra Graciela Quinteros en la suma de Pesos ochocientos treinta y siete (\$ 837 - 8 jus) con más la suma de pesos trescientos catorce (\$ 314) por apertura de carpeta- Protocolícese, hágase sabery dese copia, Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero Juez

5 días – 10937 – 24/5/2012 - \$ 52.

## RESOLUCIONES

El Juzgado de 1º Instancia y 25º denominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba,

cuyo titular es la Dra. Claudia María Smania, en los autos caratulados “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AFIM S.A. S/ Ejecución Fiscal (Rehace)– Expte. N° 2245362/36”, ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: 183. Córdoba, ocho (8) de marzo de 2012. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) HACER LUGAR al pedido de intervención de terceros, solicitada por los señores Leonardo Chesa y Paula Silvina Chesa, en virtud de las razones expuestas “supra”. II) IMPONER las costas en el orden causado, no regulándose en esta oportunidad los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.” Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria (Juez).

5 días – 10898 - 24/5/2012 - \$ 44.-

## REBELDÍAS

LAS VARILLAS. El señor Juez de Primera Inst., Civ., Com., Concil, Flia, Instrucción, menores y Faltas, en los autos caratulados: “Municipalidad de Las Varillas c/ Clotilde Luque - Ejecucion Fiscal (Letra MU - N° 77- 28/10/2009), ha dictado la siguiente resolución: Sentencia N° doscientos setenta y dos.- Las Varillas, 30 de mayo de 2011.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado, Clotilde Luque.- 2) Mandar llevar adelante la ejecución por parte de la Municipalidad de Las Varillas en contra del demandado Clotilde Luque, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos un mil quinientos veintiuno con treinta y cinco centavos (\$ 1.521,35) con más los intereses dispuestos en el considerando respectivo.- 3) Imponer las costas a la demandada.- Regular los honorarios del Dr. Marcelo Eduardo Cersofios en la suma de Pesos ciento cuatro c/58/100 (\$ 104,58) y por las tareas previstas en el art. 104 inc. 5to. de la Ley 9459 en la suma de Pesos ciento cuatro c/ 58/100 (\$ 104,58).- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dr. Rubén H. Sosa (Juez Subrogante).-

3 días – 11099 – 22/5/2012 – s/c.

## CANCELACIONES DE PLAZO FIJO

“Córdoba, nueve (9) de abril de 2012. Encontrándose cumplimentado el proveído de fecha 26 de marzo de 2012, provéase a la demanda: Bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida y ratificada a fs. 192 del libro respectivo, líbrese oficio al Banco de la Provincia de Córdoba a fin de comunicarle que deberá abstenerse de hacer efectivo el pago del certificado de depósito a plazo fijo nro. 00019685 nominativo y transferible, emitido el 28/12/2011 con vencimiento el 27/01/2012 a treinta días de plazo por la suma de U\$D 1.500,49, a cualquier persona que lo presente para su cobro; asimismo deberá renovar en forma automática y acumulativa cada treinta días la suma depositada.- Publíquese edictos durante quince días en el Boletín Oficial y diario a elección.” Fdo. Héctor Daniel Suárez (Juez) – Andrea Carubín (Prosecretaria Letrada). Juzgado de 1º Inst. y 45º Nom. Civ. y Com. Expte. N° 2293484/36 – Barberis, Oscar Antonio – Cancelación de Plazo Fijo.

15 días - N° 11137 - 8/6/2012 - \$ 112.-

## NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 6a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Monfarrell en los autos caratulados “Banco de la Provincia de Córdoba S. A. c/ Rodríguez, Néstor Fabián – PVE - Expte. Nro 2160800/36 “ ha ordenado notificar al Sr. Rodríguez Néstor Fabián de la siguiente resolución: “Córdoba, 12 de abril

de 2012. En virtud de lo solicitado y constancias de autos, encontrándose vencido el plazo de citación edictal, declárese rebelde a Néstor Fabián Rodríguez. En consecuencia, désele al demandado por reconocida la firma inserta en el título base de la acción y por preparada la vía ejecutiva en su contra. - Fdo. Clara María Cordeiro (Juez)- Ricardo Guillermo Monfarrell (Secretario).  
N° 10942 - \$ 40.-

O/ Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría a cargo de la Dra. María F. Camara de Díaz Cafferata, Córdoba, 29 de diciembre de 2011, autos: " Banco Nación Argentina c/ Tobares Eduardo Fabián – Ejecutivo Expte. N° 66-B-09, a ordenado notificar al demandado vía Edicto Judicial, Sr. Eduardo Fabián Tobares, DNI. N° 20.453.574, de la resolución de fecha 01 de febrero de 2011. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Tobares, Eduardo Fabián, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de Pesos Cinco Mil Ciento Veintiséis con Veinte Centavos ( \$ 5.126,20 ). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (Art. 68 y 558 del C. P. C. N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Armando Acuña, apoderado de la Institución actora y Conrado F. Gallardo, letrado patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Trescientos Treinta y Tres con Veintidós Centavos ( \$ 333,22 ), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432. 4) Protocolícese y hágase saber. Fdo. Alejandro Sánchez Freytes, Juez Federal. Córdoba, 29 de diciembre de 2011."

2 días – 10665 - 21/5/2012 - \$ 72.-

O/ Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, 23 de marzo de 2012, autos " Banco de la Nación Argentina c/ Agüero Ángel Antonio – Ejecutivo – Expte. N° 37-B-07, a ordenado notificar al demandado vía Edicto Judicial, Sr. Ángel Antonio Agüero, DNI. N° 26.177.245, de la resolución de fecha 15 de noviembre de 2011. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos Un Mil Trescientos Sesenta y Dos con Diecisiete Centavos ( \$ 1.362,17 ), con mas intereses, gastos y costas, en contra del Sr. Ángel Antonio Agüero. 2) Regular los honorarios profesionales del Dr. Armando Acuña y del Dr. Conrado F. Gallardo, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley, en la suma de Pesos Ciento Cincuenta ( \$ 150 ). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos Cuarenta con Ochenta y Seis Centavos ( \$ 40,86 ). 4) Protocolícese y hágase saber. Fdo. Alejandro Sánchez Freytes, Juez Federal. Córdoba, 23 de marzo de 2012.

2 días – 10667 - 21/5/2012 - \$ 76.-

O/ Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba 5 de marzo de 2011, autos: Banco de la Nación Argentina c/ Molina Ricardo Irineo y Otra – Ejecutivo – Expte. N° C/ 76-B-07, a ordenado notificar a los demandados vía Edicto Judicial, Sr. Ricardo Irineo Molina, DNI. N° 14.218.728 y Sra. Miriam del Valle Peralta, DNI. N° 16.905.468, de la resolución de fecha 19 de agosto de 2011. y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco Nación Argentina, en contra de los Sres. Ricardo Irineo Molina y Miriam del Valle Peralta

hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de Pesos Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Siete con 72/100 ( \$ 2.477,72 ), en concepto de capital, con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. Armando Acuña y Conrado Faustino Gallardo, se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos Trescientos ( \$ 300 ), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de Justicia en el 3% del capital e intereses ( ley 23.898 ), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser abonada en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber. Fdo. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal. Córdoba de 2011.

2 días – 10668 - 21/5/2012 - \$ 92.-

### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELA LUISA CRAGNOLINI y JOSE PIO DELLAVEDOVA en autos caratulados: Cragnolini Angela Luisa - Dellavedova José Pío - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2297979/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de abril de 2012. Prosecretaría: Bustos Carlos Isidro. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 9827 - 18/5/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERDÚ LEONARDO FRANCISCO, en autos caratulados: Verdú Leonardo Francisco - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2294006/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29/3/2012. Fdo.: Dra. Zalazar, Juez; Dr. Fournier, Secretario.

5 días - 7271 - 18/5/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOLER ROSANA DEL VALLE - SOLER CARLOS HÉCTOR, en autos caratulados: Soler Carlos Héctor - Soler Rosana del Valle - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1865937/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., diciembre de 2011. Fdo.: Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Juez; Dra. María Alejandra Romero, Secretaria.

5 días - 4438 - 18/5/2012 - \$ 45.-

RIO TERCERO. El señor Juez del 1° Inst. Civil, Comercial, Conc. y Familia de 3ª Nominación la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HAYDEE CARBALLEDA.N.I.. N° F3.970.483, (Causante) en autos caratulados Haydee Carballeda - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 445131, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (27 de Diciembre de 2011). Fdo. Ariel

A. G. Macagno, Juez. Juan Carlos Vilches, Sec.  
5 días – 994 - 18/5/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENARDINA Y/O BENARDINA DORA CARBALLO L. C. N° 7.687.354, en autos caratulados: Carballo Benardina y/o Benardina Dora - Declaratoria de Herederos – Expte. Letra C N° 463918, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero, 28 de febrero de 2012. Fdo.: Ariel A. G. Macagno, Juez; Susana A. Piñan, Secretaria.

5 días - 5637 - 18/5/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO BOUNCOMPAGNI o ANGEL ANTONIO BUONCOMPAGNI o ANGEL A. BUONCOMPAGNI o ANGELA BOUNCOMPAGNI o ANGEL ANTONIO BUOCOMPAGNI, L.E. N° 2.897.830, en autos caratulados: Bouncompagni o Buoncompagni o Boucompagni Angel Antonio o Angel A.- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 511251, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., marzo de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez; Dra. Anahí Beretta, Secretaria.

5 días - 4993 - 18/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de JUAN CARLOS ORDOÑEZ, D. N. I. N° 8.439.683, en los autos caratulados " Ordoñez, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos ", Expte. N° 521854, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 25 de abril de 2012. Fdo. Fernanda Bentancourt -Juez. Anabel Valdez Mercado – Secretaria.

5 días – 11295 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - La Sra. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 3, en autos caratulados Ezeiza, Irene Ricarda o Ezeiza de Salvatore, Irene Ricarda – TESTAMENTARIO " cita y emplaza a los herederos, acreedores ya quienes se consideren con derecho a la herencia de doña IRENE RICARDA EZEIZA DE SALVATORE (D.N.I. 4.110.371) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 15 de Mayo de 2012. Firmado: Dra. Anabel Valdez Mercado, Secretaria.

5 días – 11281 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1era. Instancia y 3era., Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria del Dr. Martín Lorio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante JUAN BAUTISTA JESUS TABASSO, L.E N° 6.658.536, siendo su último domicilio el de calle Colombia N° 119 de la ciudad de Río Cuarto, para que dentro del término de veinte días,

contados a partir del último día de publicación, comparezcan a estar, a derecho en estos autos caratulados " Tabasso, Juan Bautista, Jesús -Declaratoria de Herederos ", (Expte. N° 527058) bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, a los 9 días del mes de Mayo de dos mil doce. - Fdo.: Dr. Martín Lorio, Secretario.. Of., 09/05/2012.

5 días – 11282 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO - El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CATALINA MARTÍNI LC 7.781.835. en autos caratulados " Martíni Catalina " - Declaratoria de Herederos - Expediente Letra M N° 580541, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto de mayo de 2012. Fdo: Dr. José A. Peralta Juez, Dra. Andrea Pavon Secretaria.

5 días – 11288 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - La Señora Juez de 1 ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial Dra. Bentancourt Fernanda, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GUTIÉRREZ HIPÓLITO JESÚS L.E.6.626.165 en autos caratulados " ... Exp. 406781-CUERPO 1 " " ... Acumulado : BRITOS CARMEN LEANDRA Y GUTIERREZ JESUS HIPOLITO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12 de abril de 2012. Fdo. Fernanda Bentancourt Juez-Anabel Valdez Mercado Secretaria Letrada.

5 días – 11291 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - La Señora Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de DÁVILA CLARA LUJAN - LC N° 07.789.777, en autos caratulados: " Lujan, Dávila Clara Declaratoria De Herederos "-Expte. N° 518261, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 12 de Abril de 2012. Fdo. Fernanda Bentancourt -Juez; Anabel Valdez Mercado - Secretaria Letrada.

5 días - 11292 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - La Señora Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de TERESA MARENGO - DNI N° F 07.777.328 -y FLORENTINO MIGUEL ARMANDI - LE N° M 06.631.034, en autos caratulados: " Marengo, Teresa y Florentino Miguel Arman Di - Declaratoria de Herederos " -Expte. N° 518366, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de Abril de 2012.- Fdo.- Fernanda Bentancourt - Juez; Anabel Valdez Mercado - Secretaria Letrada.

5 días – 11289 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Inst. y 5°



Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: " Bossio, Manuel - Lidia Rosa Bossio - Verto Bossio - María Esther Bossio - Jose Pistone - Jose Carpeno - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 415461", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes remanentes al fallecimiento de los causantes: MANUEL BOSSIO, L.E. N° 2.870.369; LIDIA ROSA BOSSIO, L.C. N° 7.685.047; VERTO BOSSIO, L.E. N° 6.576.844, MARÍA ESTHER BOSSIO, L.C. N° 7.689.798; JOSÉ PISTONE, SIN CONSTANCIAS DE L.E. o D.N.I. EN AUTOS, y JOSÉ CARPENE, L.E. N° 2.901.292; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero - Juez -, Dra. Carina Cecilia Sangroniz - Secretaria -. Oficina, 14 de mayo de 2012.

5 días - 11293 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - La Sra. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: " Medina, Pablo Miguel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes remanentes al fallecimiento del causante, PABLO MIGUEL MEDINA, D.N.I. N° 24.955.143, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fra. Rita Viviana Fraire de Barbero - Juez, Dra. Carina Cecilia Secretaria. Oficina, 19 de abril de 2012.

5 días - 11294 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial Dr. Rolando Oscar Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FARIAS RAMÓN ÁNGEL DNI 13.380.854 y FARIAS MIGUEL ÁNGEL DNI 6.661.704 en autos caratulados " Fariás Ramón Ángel y Miguel Ángel Fariás - Declaratoria de Herederos - Expte. 456311" para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 7 de mayo de 2012. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna: Juez. Martín Ioro, Secretario.

5 días - 11296 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CAURTO - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, en estos autos caratulados " Oddi, Irene Haydee - Declaratoria de Herederos " ( Expte. N° 527199 ), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante, IRENE HAYDEE ODDI, L.C. N° 2.283.615, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, en los términos del arto 152 del C.P.C.C., modificado por ley 9135 del 17/12/03 .... Oficina, de Mayo de 2012. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez; Dr. Martín Lorio, Secretario.

5 días - 11290 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en los autos " Nievas, Rita Rosa - Declaratoria de Herederos ", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados por la

causante doña NIEVAS, RITA ROSA L.E. N° 6.401.861, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicaran cinco veces en el Boletín Oficial, en los términos del artículo Art 152 del C. de P.C. modificado por la ley 9135 del 17/12/03. Fdo.- Dra, Fraire de Barbero, Rita. Viviana, Juez. Dra. Sangroniz Carina Cecilia, Secretaria. Of., 11/05/2012.

5 días - 11297 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia 5ta Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LIDIA LUDIVINA BAROCCO de RUATTA DNI: 7.665.470 en autos caratulados Ruatta Alfonso - Declaratoria de Herederos- Expediente (494372) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 24 de Abril de 2012. Fdo. Rita Fraire de Barbero, Juez, Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

5 días - 11298 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1° Inst y 5° Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes o herencia de la causante LUCÍA MILANESIO, D.N.I. N° 7.666.028, en autos caratulados " Milanésio Lucía - Declaratoria de Herederos ", Expediente 482454, Fecha de inicio: 08/02/2012, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley, - Río Cuarto, 02 de Mayo de 2012.- Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero - Juez.- Dr. Diego Avendaño - Secretario.

5 días - 11299 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1a Instancia de 6a Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Carla Mana, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes del EDUARDO DEL VALLE MALDONADO L.E. N° 8.686.629, para que en el término de 20 días a contar desde la última publicación comparezcan en los autos caratulados " Maldonado Eduardo Del Valle - Declaratoria de Herederos, Expte. N° 524557 " que se tramitan por ante el mismo Juzgado. Río Cuarto, 5 de mayo de 2012.

5 días - 11300 - 24/5/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Dr. CABRAL Pablo Alfonso, en autos: " Bresso, Pablo Javier S/ Declaratoria de Herederos ", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BRESSO, PABLO JAVIER, D.N.I. N° 29.980.346, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 20 de marzo de 2012. Fdo.: Jorge David Torres, Secretario.

5 días - 11311 - 24/5/2012 - \$ 45.-

HUINCA RENANCÓ - La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO COLOMBERO, L.E. 02.947.388, en autos caratulados: "

Colombero Pedro - Declaratoria de Herederos " (550389), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 24 de Abril de 2012.- Dra. Nora G. Lescano - Juez - Dra. Nora G Cravero - Secretaria.

5 días - 11312 - 24/5/2012 - \$ 45.-

HUINCA RENANCÓ - La Srta. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO VIANO, D. I. 2.959.777, en autos caratulados: Viano Antonio - Declaratoria de Herederos " (563116), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 07 de Mayo de 2012.- Dra. Nora G. Lescano - Juez - Dra. Nora G Cravero - Secretaria.

5 días - 11313 - 24/5/2012 - \$ 45.-

HUINCA RENANCO - La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora Gilda Lescano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JUAN PEREZ, D.N.I. N° 06.649.200, en autos caratulados: " Pérez, Juan - Declaratoria de Herederos " - Expte. Letra P - N° ... - Año 2012, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 02 de mayo de 2012.- Dra. Nora G. Lescano, Juez.- Dra. Nora G. Cravero, Secretaria.

5 días - 11314 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Susana Piñán cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANITA PALOMBARINI, D.N.I. 2.245.355 en los autos caratulados " Palombarini Anita. - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 586513 " para que comparezcan a tomar participación en autos dentro del término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 16 de mayo de 2012.

5 días - 11318 - 24/5/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de 1° Inst. 4° Nom. Civil, Comercial. y de Familia de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSCAR MARTÍN MARTELLONO, en autos caratulados " Martellono, Oscar Martín - Declaratoria de Herederos " ( Expte. N° 360857 - Cpo. 1 ), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 02 de Mayo de 2012. Fdo: Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez - Dr. Pablo Enrique Menna - Secretario.

5 días - 11319 - 24/5/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia

del causante ELFO FEDERICO ZEBALLOS en autos " Zeballos Elfo Federico " por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Firmado. Norma S. Weihmuller - Secretaria. Villa María, 16 de Mayo de 2012.

5 días - 11320 - 24/5/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: " Agnolon, Lucía - Declaratoria de Herederos " Expte. N° 2292560/36; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante: LUCIAAGNOLON, para que dentro del siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, 03 de mayo de 2012. Fdo. Juan Manuel Sueldo, Juez y Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.

5 días - 11366 - 24/5/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Trigésimo Segunda (32a) Nominación, Secretaria Dra. Licari de Ledesma Clara Patricia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIALVAHUGOALBERTO, D.N.I. N° 16.684.373, en los autos caratulados " Chialva Hugo Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2304056/36 " y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 15 de mayo de 2012. Secretaria Licari de Ledesma Clara Patricia.

5 días - 11372 - 24/5/2012 - \$ 45.-

El Juzgado de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Miriam Betsabe Pucheta de Barros, en los autos caratulados " Pereyra, Irma Yolanda - Declaratoria de Herederos " (Expte. Nro. 2254032/36) -, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de IRMA YOLANDA PEREYRA, para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Córdoba, 15 de Mayo de 2012.

5 días - 11373 - 24/5/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ROLANDO OMAR LOPEZ, D.N.I. N° 4.572.303, en autos: " López, Rolando Omar - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2294075/36) " para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo: Dra. Marta Soledad González de Quero - Juez - Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria. Córdoba, 9 de Mayo de 2012. Letrada interviniente: Dra. Rosa Isabel Cacciamano.

5 días - 11375 - 24/5/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante TOMÁS DE JESÚS ARCE, D.N.I. N° 7.992.817, en autos: " Arce, Tomás de Jesús - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2300720/36) " para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo: Dra. Marta Soledad González de Quero - Juez - Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria. Córdoba, 9 de Mayo de 2012. Letrada interviniente: Dra. Rosa Isabel Cacciamano.

5 días - 11376 - 24/5/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de 1° Instancia

y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de HERMINIO GARELLO y YOLANDA COLAUTTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Garello Hermino y Colautti Yolanda - Declaratoria de Herederos - (Expte N° 521444)" Fdo.: Dra. Susana E. Martínez Gavier (Juez) - Dr. Marcelo A. Gutiérrez (Secretario). Río Segundo, 07 de Mayo de 2012.

5 días – 11379 - 24/5/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia, 15a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: ARDILES AMANDA MAGDALENA, D.N.I. 7.306.976 en autos caratulados "Ardiles Amanda Magdalena - Testamentario - Expte. N° 2239392/36 Cpo. 1°" para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 15 de mayo de 2012. Juez: Dr. Laura Mariela González Robledo. Secretario: Dra. María Virginia Conti. Dr. Guillermo F. Zurbriggen.

5 días – 11380 - 24/5/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° instancia 50 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de JULIO ARGENTINO CORDOBA en autos caratulados: Córdoba Julio Argentino - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2231292/36, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 16 de mayo de 2012. Juez: Dr. Benítez de Baigorri Gabriela María. Secretario/a: Dr. Alicia Susana Prieto. Doctor/a: Graciela Cristina Noto.

5 días – 11382 - 24/5/2012 - \$ 45.-

JESÚS MARÍA - El señor juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: RAMON HORACIO VALLEJO O VALLEJOS Y JOSE CARLOS VALLEJO O VALLEJOS en autos caratulados: "Vallejo o Vallejos Ramón Horacio y Otro - Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 360788, para que en el termino de veinte días (20) a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María 28 de Marzo de 2012.- JUEZ: José Antonio Sartori.- SECRETARIO/A: María A. Scarafia de Chalub.

5 días – 11383 - 24/5/2012 - \$ 45.-